CÓDIGO: GJ-F-01	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	instituto municipal de cultura y turismo
VERSIÓN: 06		
FA: 27/08/2021	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 27 de julio de 2022.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales en ingeniería electrónica a la subdirección técnica del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para brindar soporte técnico en la estación radial y estudios de la Emisora, y asesorar el plan de mantenimiento de los equipos de radiofusión, transmisión, grabación, producción sonora y radial de la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento 100.7, según especificaciones técnicas esenciales.	
NÚMERO DE CONTRATO	0078-01	
PLAZO INICIAL	SEIS MESES (06)	
CONTRATISTA	INGENIERIA ELECTRONICA EN RADIO S.A.S- INELRA S.A.S	
FECHA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTE (20) DE JULIO DE 2022	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (24.000.0000) M/CTE	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	$2.666.666,88 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE)	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	**PLAZO (%)**	**PLAZO (%)**
	100%	100%

ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	N/A	N/A

Una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista con sus respectivas evidencias, y verificado el pago de Seguridad Social efectuado en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según el cual en la celebración, renovación o liquidación de un contrato con particulares, cualquiera que sea su naturaleza, se debe requerir y contratar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a

Escaneado con CamScanner

CULTURA

CÓDIGO: GJ-F-01	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	instituto municipal de cultura y turismo
VERSIÓN: 06		
FA: 27/08/2021	GESTIÓN JURÍDICA	

Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, siempre que hubiere lugar a ello; el (las) suscrito(as) supervisor(as) hace constar que la información suministrada en el informe presentado por el (la) contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del **contrato de prestación de servicios profesionales N°0078– 01**.

De igual forma, el supervisor del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, para el **SEPTIMO y ULTIMO** pago, correspondiente a 20 días del mes de **JULIO** de 2022.

En constancia de lo anterior,

DEVINSON MAURICIO FONSECA MORALES
Supervisor del contrato

Escaneado con CamScanner